



**GLOBAL  
SERVICIOS**

**2020**

Global Servicios  
Unión de Discapacitados S.L



# ÍNDICE

1. Presentación: Global Servicios
2. Razones para realizar su gestión laboral externa con Global Servicios.
3. Normativas y Legislación



# 1. PRESENTACIÓN

**+400**

Trabajadores  
en activo

💡 Global Servicios nace como Centro Especial de Empleo especializado en la prestación de servicios integrales a empresas y colectividades.

Nuestro objetivo es fomentar la integración tanto social como laboral de personas con discapacidad, mediante un exhaustivo proceso de selección y poniendo especial énfasis en la formación y capacidad de adaptación de las mismas al puesto de trabajo a desempeñar; buscando al mismo tiempo el mejor servicio y satisfacción del cliente.

## SERVICIOS

Nuestro objetivo es fomentar la integración Global Servicios da servicio y cobertura a sus clientes a nivel regional, colaborando como medida alternativa, a que las empresas cumplan con la Normativa Vigente en materia de Integración Social del Discapacitado. Esta propuesta viene refrendada por la calificación como Centro Especial de Empleo, para operar como empresa de servicios. Siendo las principales prestaciones ofertadas actualmente, las siguientes:

- Controladores de accesos
- Conserjes
- Auxiliares administrativos
- Limpieza y mantenimiento
- Operarios
- Mozos de almacén
- Prof. del sector industrial (carretilleros, logística...)
- Porteros o recepcionistas

## AL SERVICIO DE LA EMPRESA

Global Servicios se pone igualmente a disposición de la empresa para estudiar cualquier propuesta de modificación que sea necesaria para el buen desarrollo de los servicios, que serán prestados por personas con experiencia en trabajos similares e instruidos de forma específica en las tareas que deban desarrollar.

Por nuestro carácter de Centro Especial de Empleo, el servicio será realizado, en todos los casos, por personal discapacitado, no contemplando la incorporación de personal ajeno a la empresa, y quedando en disposición de estudiar cualquier otra propuesta de reorganización de los puestos de trabajo para el buen desarrollo del servicio.





## 2. RAZONES PARA GESTIONAR CON GLOBAL SERVICIOS

### 1. Coste 0 para la gestión laboral de su empresa

- En la selección de personal
- En la Falta de Asistencia Laboral
- En la Baja por Enfermedad
- En la Baja por Accidente Laboral
- Por la Sustitución Temporal o Indefinida del Puesto de Trabajo

### 2. Reducción del coste salarial de su empresa

- No soporta a su cargo ninguna cotización a la Seguridad Social
- No tiene incidencias por Baja Laboral, Enfermedad, Accidente, etc
- No existe indemnización por despido
- No existe indemnización por jubilación
- No existe complementos por Antigüedad, Productividad, etc.

### 3. Deducciones en los Impuestos Fiscales

- Deducción del 100% en la Base imponible de la factura de servicio
- Deducción del IVA soportado

### 4. Rentabilización del puesto de trabajo

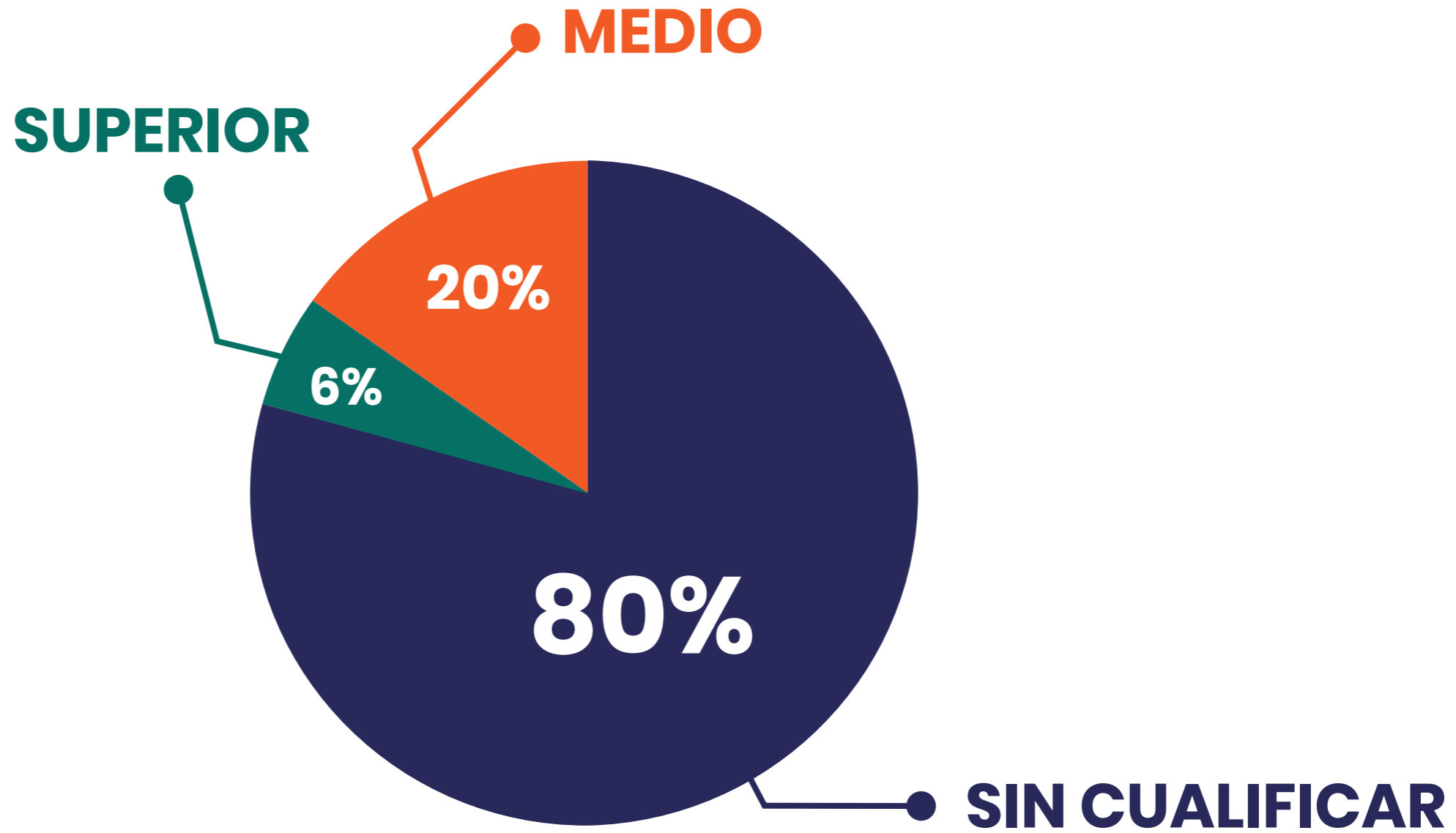
- Opción de mejorar la cualificación del puesto de trabajo.
- Maximización de la rentabilidad y productividad del puesto de trabajo
- Cursos de Prevención de Riesgos Laborales Gratuitos

### 5. Obra social: Empresa socialmente responsable

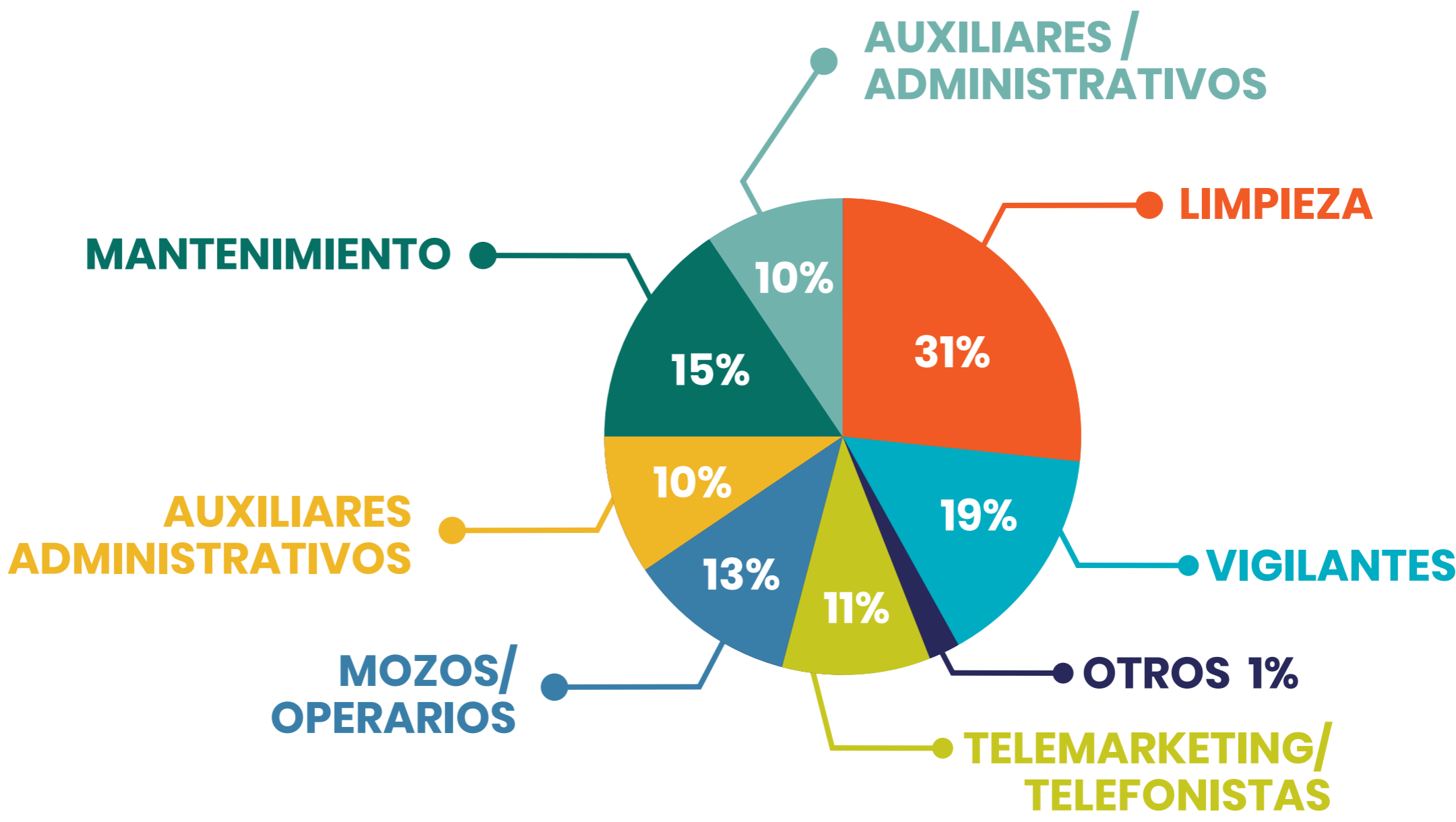
- Su empresa participa directamente en la integración del personal discapacitado en el mercado laboral
- Su empresa asume su compromiso social
- Su empresa confía en ellos



# FORMACIÓN



# EMPLEOS



# 3. NORMATIVA Y LEGISLACIÓN

¿Su empresa  
tiene

**+50**

trabajadores?



Las empresas cumplen con la normativa que marca el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, por el que se establecen medidas alternativas a la obligación de las compañías de más de 50 trabajadores, que **tienen la obligación legal de incorporar un porcentaje de profesionales con discapacidad no inferior al 2%**. Estas medidas alternativas contemplan entre otras reformas y disposiciones legales las siguientes:

- La Compra de Bienes y/o Servicios a los Centros Especiales de Empleo, y cuya facturación sea la equivalente a 3 veces el IPREM anual, supone la creación indirecta de un puesto de trabajo para personas discapacitadas.
- Las Donaciones a Fundaciones, Asociaciones y otros Organismos que trabajen para la integración laboral de los Discapacitados, cuya cuantía sea la equivalente a 1,5 veces el IPREM anual, supone la creación indirecta de un puesto de trabajo para personas discapacitadas.

# CONSÚLTANOS

Global Servicios, como Centro Especial de Empleo, recibe y a su vez repercute en la facturación a sus clientes, todas las ayudas y bonificaciones que viene recibiendo de las Administraciones Públicas. Es por ello, que los precios son tan competitivos y ventajosos para sus clientes.

El servicio incluye lo siguiente:

- 1 Retribución total de los trabajadores según de la Empresa Contratante
- 2 Seguridad Social
- 3 Seguro de responsabilidad civil y accidentes
- 4 Formación y prevención en materia de riesgos laborales, con Mutual MC
- 5 Selección de personal
- 6 Sustituciones por accidentes, I.LT. y vacaciones
- 7 Control de calidad y supervisión de los trabajos
- 8 La oferta no contempla subrogaciones de personal, ni productos sánicos

# CONTACTA CON NOSOTROS

*#SomosÚnicos*

RICARDO DOMÍNGUEZ

**+34 680 460 729**

*ricardodominguez@global-servicios.es*



WWW.GLOBAL-SERVICIOS.ES